

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.657

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Jueves 9 de Enero de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral. y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## PERFIL DEL DIA

### El mal humor de Portela Valladares

Portela Valladares ha tomado en serio su papel de disolvente. No sólo se ha limitado a cumplir su misión con ese mutismo respetuoso que suele tenerse cuando se trata de adoptar una medida dolorosa pero indispensable, sino que por el contrario se dedica a lanzar peroratas fiscales, jurídicas y políticas en torno a los acontecimientos y a la actuación de los personajes que aparecen interesados en la continuación de las Cortes.

A Gil Robles no le perdona, por ejemplo, sus campañas de propaganda electoral. Portela—que no ha sido diputado de las disueltas Cortes—no puede perdonar al jefe de la "Ceda" ciertas decisiones que le costaron la salida del ministerio de la Gobernación en los Gobiernos que presidió Lerro, ni puede ver con nervios tranquilos cómo en virtud de un intangible derecho de libre expresión de las ideas, el caudillo populista dice en sus mítines unas cuantas cosas que al jefe del Gobierno, a la postre le han hecho perder los estribos.

Porque no otra cosa significan las manifestaciones que ayer hizo a los periodistas, con respecto a los propósitos que el Gobierno abraja para atajar todas las extralimitaciones de la tribuna pública. Así por ejemplo ha llegado a decir que Gil Robles ha quedado reducido ahora a un ciudadano cualquiera al que se le "puede meter en chirrona" para que purgue los delitos que cometa. Así como suena. La frase de Portela Valladares no será muy ministerial, ni estará acaso en consonancia con la elevada autoridad que ostenta, pero es así como ha hablado el jefe del Gobierno y Vizconde "honoris causa".

### Lo que piden los de Octubre

Los de octubre piden—ni más, ni menos, que esto: libertad de treinta mil presos políticos-sociales, que se les abonen los sueldos que han devengado durante su permanencia en las celdas carcelarias, que se devuelvan los Consejeros de la Generalidad a sus puestos y otras cosas por el estilo. No piden que se erija un monumento a cada uno de los complicados en la revuelta de octubre, porque se iba a encarcelar el mármol y el granito.

Ya está visto que la campaña de la amnistía será uno de los ejes principales de las elecciones que se acercan. Los republicanos de izquierdas para captarse los votos de los socialistas y sus afines, sólo tiene una misión: echar a la calle a cuantos en los días trágicos de octubre figuraron en las turbas rebeldes que asaltaron bancos, quemaron iglesias, asesinaron guardias y sembraron el odio y la violencia. Ya no suena a cosa nueva oír glorificar esta "gesta" inolvidable. Los burgueses que se llaman de izquierdas levantan sus pedestales sobre multitud de puños en alto y gritos coléricos de destrucción. Su triste misión es dejarse arrastrar por estas masas, servir de muñecos de pim-pam-pum para sus demagogías, creerse en fin directores y ser dirigidos o mejor aún esclavizados.

Esta es una realidad que ellos mismos no desconocen, pero pueñan la apetencia del Poder que la voz de su conciencia. Pero ¿qué pasará si las masas revolucionarias triunfaran en las elecciones? ¿Podrían esos republicanos de izquierdas seguir escudándose en la Guardia civil disfrutando sus propiedades y sus voluptuosidades burguesas? Bien fácilmente se comprende que serían rebasados por sus colaboradores que sólo estarán atentos a implantar su programa marxista íntegro, sin titubeos, ni medias tintas burguesas. Pero Sánchez Román—el antidemagógico en teoría—Martínez Barrio—el del movimiento anarcosindicalista—y Azaña—el de Casas Viejas—sólo piensan en un coche charolado y un séquito de policías...

## E. ROBLES

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias.

Electroterapia. Distermia. Rayos ultravioleta.

Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 6 a 8. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha. (Frente a la Diputación) PALENCIA

## La nota de don Joaquín Chapaprieta que mutiló la censura

Madrid.—El señor Chapaprieta, profunda y fácilmente la siguiente nota:

"La censura impidió la publicación de una nota que di a los periódicos el mismo día de la última crisis. Levantada aquélla, me conviene hacer constar lo siguiente:

Primero. Que mi opinión, comunicada al presidente del Consejo, fué que frente de una coalición obrerista, con programa revolucionario, en la que entraban las izquierdas, era una equivocación el mantener dos candidaturas, una de centro y otra de derechas, que debía intentarse la formación de un bloque de centro derecha, que se opondría al bloque obrerista revolucionario.

Segundo. La crisis no se planteó alrededor del anterior tema, sino que la provocó el presidente del Consejo por sostener que a pesar de tratarse de un Gobierno de coalición, su presidente era el definidor del criterio político y que los ministros no podían hacer declaraciones de este género ni tener determinados comentarios políticos que en aquel momento eran hostiles al Gobierno. Definición que me causó, como a la mayoría de los ministros, profunda sorpresa, tanto más cuanto que los días antes de la crisis sostuvo con el presidente del Consejo de ministros una conferencia en la que se convino que yo hablara con otros compañeros de Gobierno sobre el tema de las alianzas electorales, a cuyo efecto dije al señor Portela que aprovecharía la ocasión de comer al siguiente día en casa del señor Martínez de Velasco con el señor De Pablo Blanco. Aquella noche intenté, sin resultado, ponerme al habla por teléfono, con el presidente del Consejo, y al día siguiente fué cuando éste planteó la crisis, sin previa advertencia a los ministros de la cuestión que se iba a suscitarse en el Consejo.

Tercero. Que rechazo en términos rotundos algunas versiones que han circulado respecto a lo ocurrido en aquél Consejo. De ningún modo habría yo tolerado juicios ni palabras que pudieran significar agravio a mi conducta personal y política, que mantengo en absoluto y que estoy dispuesto a defender en todo momento y ocasión."

## Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar

DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.

RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.

ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete. Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.

PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

## Don Miguel Maura habla de los conferencias celebradas con el señor Gil Robles

Parece que han llegado a una inteligencia electoral.—Comentarios acerca de la alianza de izquierdas burguesas con las organizaciones revolucionarias.—¿Entrará el señor Azaña en esa coalición?

Madrid.—Entre los diputados todos los comentarios giraron anoche alrededor de las alianzas electorales.

Habló don Miguel Maura con algunos periodistas, a los que, entre otras cosas, manifestó que había celebrado varias conferencias con el señor Gil Robles, de las que al parecer ha quedado firme una inteligencia electoral para aquellos sitios en donde la minoría popular agraria no va ya unida a los monárquicos.

Según nos dijeron, el señor Maura entiende que si algo representa en la política es a fuerzas conservadoras y que, por lo tanto de ninguna manera puede ir a la contienda electoral unido a los grupos de izquierda.

Creo el ex ministro de la Gobernación que desde Azaña hasta él no hay nada que hacer en fuerzas de centro y todo ello lo ha movido a unirse a las huestes del señor Gil Robles que, a su juicio, se hallan abiertamente dentro de la República. Encanzar la República es la obsesión del señor Maura, quien entiende que así como las izquierdas unidas a los socialistas

restan fuerza a los partidos extremos, sindicalistas, comunistas, etc., que están fuera del régimen, también las alianzas del señor Gil Robles, con las fuerzas del señor Calvo Sotelo restarán fuerza a éstas, con lo cual, a su entender ganará la República no desbordándose ni hacia el señor Largo Caballero ni hacia el señor Calvo Sotelo, los que si ocupasen el Poder matarían la República.

LA ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS

Se aseguró en los pasillos de

la Cámara que la alianza de los partidos de izquierda con los socialistas, sindicalistas y comunistas, es ya un hecho, y a este efecto se hicieron sabrosos comentarios, pues se dará el caso de candidaturas en la que figuren gentes burguesas con proletarios del tipo de Maurín y de Nin, sindicalistas revolucionarios. Ello hacía pensar en que no será fácil que el señor Azaña entre en esa coalición, por lo que ponían en duda aquella inteligencia electoral.

## No están conformes con el decreto de disolución

Madrid.—Según parece en la conferencia de los señores Gil Robles, Maura y De Pablo Blanco, estuvieron los tres de acuerdo en que no era admisible el decreto de disolución de Cortes en la forma en que se había propuesto y se había firmado.

Entendieron que todos los republicanos debían patentar su disgusto por el hecho producido, que era insolito. Se propuso la redacción de un manifiesto al país y en principio se acordó hacer las exploraciones necesarias para saber si este propósito encontraba aquiescencias entre los grupos políticos.

## ASAMBLEA DE TRANSPORTISTAS

La Sociedad Patronal del Automóvil, invita a todos los transportistas y taxistas de la provincia, sean socios o no, a una reunión que tendrá lugar el 11 del corriente, a las ONCE de la mañana, en el Salón de actos de la Federación Patronal de Comerciantes e Industriales, Alcalá Zamora, 13, para tratar asuntos de interés para la clase y dar cuenta de las normas trazadas por la Asamblea de Madrid.

LA DIRECTIVA.

## Una encuesta

## ¿Podrán ser disueltas las nuevas Cortes?

Madrid.—El periódico "Informaciones", publica una encuesta acerca del siguiente tema: "Puede el Presidente de la República volver a disolver las Cortes?"

Hasta ahora ha recibido las contestaciones siguientes:

El señor Goicoechea dice que el razonamiento que se acompaña al decreto de disolución, como el que se acompañó al del 1933, no constituyen más que unas tentativas desgraciadas para reemplazar esa interpretación recta por una interpretación torcida, con sutilezas y distinguos de leguleyo.

Las Cortes futuras dirán sobre el particular la última palabra.

Don José María Gil Robles contesta negativamente en las siguientes razones:

Primera. Que la Constitución no distingue entre unas y otras Cortes y que, además, que las Constituyentes, en su segunda etapa, fueron ya ordinarias, y

Segunda. Que al discutirse la Constitución se presentó una enmienda que proponía que no se contase la disolución de las Constituyentes. La Cámara rechazó esa enmienda. Luego bien claro está que aquella disolución se contó como la primera.

El señor Calvo Sotelo afirma que le parece un puro absurdo el intento de menar la soberanía de las próximas Cortes. Estas serán, quierase o no, constituyentes, sin trabas ni en la constitución ni en los actuales poderes. Y la primera de sus deliberaciones ha de recaer

sobre este particular, despojándose de todo valor la insolita declaración que se formula en el decreto de disolución. Las nuevas Cortes no pueden ser disueltas ya por el señor Alcalá Zamora.

Don Alejandro Lerro, opina: —Como impresión, creo que no puede disolver las futuras Cortes. Creo además que es un defecto de la Constitución, pero que es un precepto constitucional.

Don Melquiades Alvarez, declara:

—Como la Constitución no distingue entre Cortes Constituyentes y ordinarias, creo que el Presidente ha agotado ya los dos decretos de que dispone. Así se lo he manifestado reiteradamente al Jefe del Estado.

Don Abilio Calderón, manifiesta:

—A mi juicio, las Cortes Constituyentes, desde el momento en que votaron la Constitución, dejaron de serlo, para convertirse en ordinarias, y a tal punto, que salieron casi a dos leyes por día, y aún anunciaban los que acompañaban aquella mayoría que seguirían legislando en la misma forma unos años más. Por tanto, es indiscutible que a partir del día en que la Constitución quedó votada, se convirtieron en Parlamento ordinario.

"Informaciones" advierte que se han negado a contestar a su pregunta los señores Martínez de Velasco y Chapaprieta.

## VINO DE COSECHERO

Clarete del Paramillo

Primer Corral de los Soldados, Colón, número 23 y Pablo Iglesias, número 27

Precio: 50 céntimos litro y 7/50 pesetas cántaro.



El señor

## DON JUAN GONZALEZ REVILLA

falleció en Palencia

hoy 9 de Enero de 1936

a los 84 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

D. E. P.

## Sus desconsolados sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Conducción del cadáver: Mañana a las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria: Afueras del Puente Mayor.

Iglesia Parroquial: Allende el Río.

El duelo se despiden en los sitios de costumbre.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Un manifiesto

### Comité Provincial de Socorro pro-infancia

Firmado por don Guillermo González Alvarez, médico; don Fernando Unamuno, arquitecto; don Severino Infante, abogado; don Mauro Martín de Prado, médico; don Daniel G. Linacero, catedrático; don Antonio P. de la Fuente, abogado; don Teófilo Calzada, maestro; y don Arturo Sanmartín, inspector, se ha repartido profusamente el siguiente manifiesto:

“Palentinos: El paro forzoso, esta terrible calamidad que agigantándose día a día con insospechada rapidez, anula los esfuerzos de los trabajadores impidiéndoles llevar a sus hogares lo más indispensable para el sostenimiento de sus familias, ha adquirido en esta provincia, y especialmente en las cuencas mineras, caracteres alarmantes. No se trata aquí de acudir directamente a su ayuda, pensando en el rendimiento de unos esfuerzos que se pierden y que encauzados constituirían una indudable fuente de riqueza y bienestar, porque esta tarea, altamente laudable, es de tal volumen que solamente el Estado puede resolverla o disminuirla. Nuestra finalidad es más modesta y a la par más especialmente definida. En esos hogares obreros, donde el único ingreso aportado por el padre, la madre o los hermanos mayores ha desaparecido, viven también niños; niños que por su edad están imposibilitados para ganar el sustento y en cuyos tiernos años, muy lejos de ser dichosos, ignoran el porqué de su total carencia de pan y de abrigo; niños que no saben todavía lo que es la rudeza de la vida, la crueldad del medio, la injusticia social, pero que formados en la miseria, hambrientos y enfermos, alejados a veces de sus mismos padres, quién sabe donde puede arrojarlos el destino cuando puedan pensar que han vivido en una sociedad que toleró alegremente su desgracia, que no puso fin a su hambre o a su enfermedad, que no vistió su cuerpo débil contra la crudeza del invierno...”

Esta situación desgarradora y patética es la que atraviesan en estos días los niños de nuestros pueblos palentinos, sobre todo al norte de la provincia, a consecuencia de los luctuosos sucesos de octubre de 1934. Y como sería inhumano permitir impasibles el sufrimiento de estos niños desamparados de toda ayuda, es por lo que un grupo de hombres humanitarios, solo atentos a disminuir la miseria de estas criaturas, han constituido, con las autorizaciones legales, un Comité provincial de Socorro Pro-Infancia, destinado a recoger cuantas aportaciones en metálico o en especie le sean entregadas, para distribuir las en los pueblos más necesitados, en la proporción que le permitan los medios de que disponga, así como aceptar las ofertas de hospitalidad temporal para estos niños en domicilios particulares.

A tal fin y para articular el funcionamiento de este Comité, se crearán en todos los pueblos de la provincia Delegaciones locales, que estarán formadas automáticamente por los Maestros y los Sanitarios de la localidad; ellos recogerán toda clase de donativos en dinero o en especie, ropas, etc., y extenderán la lista de niños necesitados para hacer el socorro de un modo permanente y equitativo, siempre a base de la mayor necesidad que será la única circunstancia de preferencia. Se crearán igualmente Centros comarcales que serán los intermediarios entre los locales y el Provincial.

Con tan nobles propósitos, los que suscriben, miembros del Comité provincial, hacen un fervoroso llamamiento a todos los palentinos, entidades, partidos políticos, Corporaciones oficiales, etc., para que cooperen a esta obra benéfica y de humana solidaridad, sin esperar otro agradecimiento que la satisfacción del deber cumplido, ni otra correspondencia que la convicción de haber contribuido, cada cual en la medida de sus fuerzas y pensando en sus propios hijos a librar a unos pobres niños de las garras de la miseria y acaso de la muerte.”

## Información del Gobierno

Hablando con el Gobernador. A la hora de costumbre, recibí a los periodistas locales en su despacho oficial, el Gobernador civil de la provincia.

Conversando el señor Vidal Pazos con los informadores manifesté que le preocupaba extraordinariamente el problema del paro, que en la época actual, en la nuestra, como en otras provincias, se agudiza en forma notable.

Me han visitado, añadió, numerosas comisiones procedentes de diversos pueblos de la provincia, a las que escuché con todo interés, dando por ello perfecta cuenta del angustioso vivir de numerosas familias obreras sumidas en la miseria por falta de trabajo.

Yo entiendo, continuó diciéndome el señor Vidal Pazos, que el problema es de carácter social, puramente, y que por tanto el Gobernador ha de limitarse a cooperar con los organismos sociales llamados directamente a buscar soluciones al asunto.

Las comisiones que me han visitado, fueron por mí enviadas a la Inspección provincial de Trabajo y he conferenciado con el referido Inspector, ya que no existe Delegado provincial de dicho ramo, al objeto de indicarle algunas sugerencias respecto a cómo debe enfocarse la cuestión. A mi entender, se ha de comenzar por conocer a punto cierto el alcance que el problema ofrece, y después buscar soluciones puramente locales, que han de ser llevadas a la práctica sin contemplaciones ni excusas de ningún género.

Por regla general, pequeñas diferencias de apreciación entre los representantes de las clases patronal y obrera, vienen a ser causa, en muchos casos, de que existan obreros parados.

No solamente se debe pensar en la transigencia de los patronos, es necesario algo más. Por bien de todos, para conseguir la tranquilidad en el orden social de que tan necesitados se hallan algunos pueblos de la provincia, es absolutamente necesario que los patronos adopten una protección, a la que si se quiere podemos dar el calificativo de cristiana, hacia los obreros en paro forzoso, cediendo de sus derechos en pro de la obra altruista de socorro y bienestar que están llamados a realizar, proporcionando trabajo y ocupación a los escasos obreros que carezcan de ellos en sus respectivas localidades.

Esto lo digo, porque una de las comisiones de obreros parados que me ha visitado es la de Peredes de Nava, donde tengo la evidencia que los patronos pueden usar de esa protección de que antes hablaba y con ello se solucionaría el conflicto, que tiene verdadero carácter local, a mi entender.

Sin perjuicio de que la clase patronal obre según estas mis sugerencias, yo por mi parte me hallo dispuesto a gestionar con todo interés la resolución inmediata de aquellos expedientes de obras que afectando a numerosos pueblos de la provincia, están en tramitación y a tal fin impondré mi influencia cerca de la Confederación Hidrográfica del Duero, para que los asuntos allí pendientes sean despachados con urgencia, se pueda dar comienzo a las obras a que me refero y en ellas se coloquen numerosos obreros que ahora se encuentran en paro forzoso.

Terminó el señor Vidal Pazos manifestando a los periodistas locales que las comunicaciones enviadas desde los pueblos acusaban completa tranquilidad y que por consiguiente no tenía noticias de interés que participar a la prensa.

## Palencia al día De la vida municipal

En franco período electoral comienza a recibirse las instrucciones para el desarrollo de la propaganda política que ha de inspirarse en el sentido de “máximo respeto a la libertad de expresión del pensamiento”. Bien está eso después que Doña Censura en un largo reinado ha hecho de las suyas auxiliada eficazmente por Don Lápiz Rojo. Pero ahora estamos en vísperas electorales y no hay más que hablar.

Se ha constituido en nuestra provincia un Comité provincial de Socorro a la Infancia que tiene por misión ocuparse de la protección a la niñez desvalida en todas sus formas. La idea es simpática y merece el apoyo de todos los palentinos sin distinción de matices.

En el Ayuntamiento se celebrará mañana sesión en segunda convocatoria. Aquí no hay “gestora” y por lo tanto seguimos sin novedades.

Tampoco en el Palacio provincial pasa nada inportante. Todo sigue igual que ayer. Y el tiempo húmedo, pero sin que la temperatura sea extremada.

### El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	696,7
A las 8 de hoy,	700,0
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	8,4
Mínima de hoy,	7,0
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	S
A las 8 de hoy,	S
Lluvia,	0,2

**Dr. Hermán Blanco**  
Crugía General y Ortopédica  
RAYOS X  
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdecilla de Ex-Cirujano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa de 10 y 112 a 1 y de 4 a 5. Copeiro y Barroso, E. Teléfono 280

### Publicaciones

“ROSAS Y ESPINAS”  
Acabamos de recibir el número de enero de esta interesante revista de Valencia, que trae el siguiente sumario:

“Noticiero católico internacional”, por Alfonso Monleón.—“Actualidades científicas”, por A. Pley.—“Entremeses de la vida”, por Paco de Hajar.—“Crónica internacional”, por Edipo Robaban.—“Sueños y esperanzas”, por Francisco Calvo.—“Sol de invierno”, por Curro Vargas.—“El voto del cruzado”, por Mariano Urbano Lanasa.—“Popayán”, por A. Peláez.—“Los centros de enseñanza eclesiástica en Roma”, por el Corresponsal.—“Perfumaria y cosmética orientales”, por M. Lebón.—“El amor que venció al hombre”, por A. Flores del Romero.—Poesías de Masaniello, Adolfo de Sandoval, M. Cabrera y Warleta, Marina de Casterlenas y Nieves del Moncayo. Trae además muy escogidas reproducciones artísticas y sección bibliográfica.

### NOTICIAS

Hemos recibido a última hora de la tarde de hoy una interesante carta en contestación a ciertas manifestaciones que han circulado por la prensa de provincias. Por falta de espacio, aplazamos su publicación hasta nuestro número de mañana.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Certamen cultural  
Esta mañana cumplimentaron al alcalde, el presidente señor Santos, y varios miembros de la Asociación provincial del Magisterio Católico.

El objeto de la visita no fué otro que el de invitarle a señalar tema para el Concurso o Certamen cultural que se organiza con motivo de la Fiesta de Santo Tomás, Patrón de los Estudiantes, que se celebrará el día siete del próximo mes de marzo.

El señor Del Olmo ofreció contribuir con un objeto de arte y señaló el tema “Estudio de una o varias obras de Santa Teresa de Jesús”.

La Mancomunidad Sanitaria  
También, en su conversación con los informadores, nos dijo el alcalde que mañana, en segunda convocatoria, se reunirá en el despacho del Delegado de Hacienda, como presidente que es de la misma, la Mancomunidad Sanitaria provincial.

Resolverá los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación del acta de la anterior.
- 2.º Proyecto de Presupuesto de la Mancomunidad y del Instituto provincial de Higiene para 1936.
- 3.º Asuntos con él relacionados.

Homenaje a don Salvino Sierra  
Oportunamente se abrió una suscripción para costear la lápida que ha de dar el nombre de don Salvino Sierra a una de nuestras calles, y llegado el momento de proceder a la ejecución del acuerdo municipal en que así se dispuso, me permito recordarlo así al vecindario de Palencia, para que cuantos deseen contribuir al homenaje de referencia procuren hacerlo antes del día 20 del actual, en que se dará por definitivamente cerrada dicha suscripción, que significa el cariño de la ciudad a tan preclaro palentino.

Palencia 9 enero 1935.

El Alcalde

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE

J. Burgoa Lagunilla

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

SE ENSEÑA a conducir automóviles y camionetas, cursos de mecánica y electricidad. Dirigirse a Volta, Mayor pral. 123. Palencia.

### Vida religiosa

SAN MIGUEL

Mañana segundo viernes de mes, celebra sus cultos mensuales, la Santa Esclavitud de N. P. Jesús Nazareno (vulgo Medina Celi), con Misa de Comunión general a las 8 y media, y a las 12, Misa en honor de N. P. Jesús, con acompañamiento de Organo, terminándose con el Himno a la Santa Esclavitud.

Por la tarde a las 6 y media, después de la Solemne Novena de la Sagrada Familia, habrá un solemnisimo “Via-Crucis”, cantado por el pueblo.

### Casa de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Juanita García, de 11 años, que presentaba una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.  
Dámaso Pulgar, de 2 años, que por haberse caído en el domicilio de sus padres, sobre un brasero, se produjo quemaduras de primero y segundo grado en la mano izquierda y en la pierna del mismo lado.

Nicasio Condé, de 11 años, herida contusa en la región nasal y epistaxis traumática.  
Donaciono Villaverde, de 55 años, herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Es la mujer palentina muy bonita y arrogante; si quiere enamorarla has de ser muy elegante. Mas para alcanzar tal fin tienes que comprar un plumo, la corbata y la camisa en la Casa de Martín. Camisera fina, Sambretería, Jerseys MAYOR, 78 y 86

SALON NOVEDADES  
Hoy a las siete y media, definitivas últimas proyecciones de la gran película nacional “EL 113”, por el gran actor ERNESTO VILCHES.

Próximamente EL BAILE DEL SAVOY, algo extraordinario que nunca olvidará.

## La propaganda electoral

### Instrucciones del Gobierno a Delegados

A las Gobernadores civiles ha sido enviada la siguiente circular:

“Ministro de la Gobernación a gobernador civil. El máximo respeto a la libre emisión del pensamiento exige el máximo cumplimiento de las leyes fundamentales del Estado, y en su virtud, y al objeto de que instruya a los delegados de su autoridad en cuanto al cumplimiento de su misión en las reuniones públicas, habrá de tener en cuenta las siguientes prohibiciones:

Primera. Ataques a naciones extranjeras que puedan producir conflictos internacionales (artículo 134 del Código penal de 27 de octubre de 1932).

Segunda. Amenazas o injurias al Jefe del Estado (artículo 149 del mismo Código).

Tercera. Ataques a las Cortes mientras no estén disueltas (artículo 161 ídem).

Cuarta. Injurias e insultos a ministros o autoridades civiles y militares en ejercicio de sus funciones (artículo 264 ídem).

Quinta. Expresiones subversivas contra el régimen con vivas, ademanes o gritos capaces de provocar aclamaciones enca-

minadas a tal fin (artículo ídem).  
Sexta. Las que tiendan a carnecer dogmas o creencias de cualquier religión que proselitismo en nuestro país (artículo 239 ídem).

Séptima. Las que induzcan a rebelión, sedición o al personal (artículos 238, 238 ídem).

Octava. La exhibición de tintos, banderas, banderines, emblemas de subversión política o social o prendas de vestimenta que signifiquen la formación de células o masas uniformadas (artículo 22 de junio de 1934, “Gaceta” de 18 de julio).

Novena. Ataques a instituciones armadas y al Ejército como lectividad.

El delegado de la autoridad antes de comenzar los actos deberá saber el contenido de esta circular a los que han de intervenir en él, y si, no obstante algún orador incurra en la prohibición que tasativamente precisa, procederá a suspensión de acto y desalojar el local y detención del orador, que puesto seguidamente a disposición de la autoridad judicial para los efectos consiguientes.

## Espectáculos Crónica de Tribunal

En la mañana de hoy, recibió ante el Tribunal de lo recho, para responder de delito de robo de que les acusa el Ministerio Público, los acusados de Barruelo de Santullán, Pío de García del Olmo, José tolin Perrote, Gervasio Méz, Fidel Pueyo y Saturno Cayán Seco, todos ellos, a excepción de Fidel Pueyo, menores de dieciocho años.

En tres ocasiones distintos los procesados, puestos por mente de acuerdo, penetraron en la casa que en Barruelo don Agustín Alonso, edificó un edificio para el lavado de ropa de Ramón, escalando una vez del piso alto, la que forzaron una vez en su interior se apoderaron con decidido ánimo de robo de distintos objetos, el mayor parte útiles industriales ya que el dueño dedicaba el gar donde el robo se cometió taller de relojería; pero en la tina ocasión de autos se apoderaron de nueve monedas de tres duros del tiempo de Carlos III, cinco Isabelinos y moneda de oro de cien pesetas del tiempo de Carlos IV, en 1250 pesetas. Las herramientas están todas en cantidad ferrier a 500 pesetas.

El Ministerio Fiscal solicitó imponga a los procesados penas privativas de libertad que oscilen entre dos meses y un día a año, y ocho meses y un día de prisión para el procesado de responsabilidad.

La prueba testifical practicada no aportó datos de gran importancia ya que se limitan los testigos a hacer simples referencias a hechos y otras operaciones que encartados realizaron con los objetos y monedas sustraídas, lo que, además de haberlo confesado todos los procesados de la Guardia civil y Juzgado Instrucción, ratificaron esta mañana ante la Sala.

La defensa corre a cargo de joven abogado don Carlos Polanco, quien alegó en favor de sus patrocinados que las diversas sustracciones, aparte que se realizaron de las mismas era, insignificante por no llegar a cien pesetas, solamente tasados los objetos, las cuales lizaron impulsados por la necesidad, ya que eran obreros que causa de la paralización total del trabajo en el pueblo, como consecuencia de la revolución de 1934, carecían de todo recurso y medio de subsistencia y en cuanto a las monedas de oro no tuvieron el propósito deliberado de apoderarse de ellas, ya que ignoraban su existencia en el local y desconocían su valor hasta el punto que algunas de ellas las cedieron por la misma cantidad de dos pesetas y otras ocultaron en el monte para sus versiones como objetos curiosos sin valor.

Por estas consideraciones y muy fundada de ser en su caso, se cometió solicitud se imponga a los defendidos la pena de un mes de arresto mayor.

La causa quedó pendiente de sentencia.

OCULISTA YAGÜES GARCIA de la Beneficencia Municipal Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 BOCA PLAZA, 4, 1.º — PALENCIA (FRENTE AL SIGLO XX)

## Diputación Provincial

La sesión de mañana  
Mañana celebrará su sesión la Comisión Gestora.

En el orden del día solo figuran asuntos de mero trámite.

Regreso del secretario  
Después de disfrutar la licencia que le fué concedida, ha regresado de León, el secretario de esta Diputación, don José Micó Gago.

Esta mañana se hizo cargo de su despacho, cesando en el desempeño accidental del mismo el oficial letrado don Eleuterio Isla Cofreces.

## FERIAS

Grandes ferias de ganados vacunos y de cerda en Santibáñez de la Peña, durante los días 15 y 16 del corriente, con innumerables ventajas y comodidades para compradores y vendedores, repartiéndose varios premios al comprador de mayor número de ganados vacunos y a los dueños que presenten en dicho ferial la mejor pareja de vacas y bueyes y mejor semental, de dos a tres años.

## Notas de Enseñanza

Provisión de becas  
En la “Gaceta” de hoy se dispone sea restablecido en todo su vigor el decreto de 16 de octubre de 1934, sobre provisión de becas y las órdenes de las fechas que se indican reglamentando dicho decreto.

Jurado de Literatura  
Igualmente inserta los nombres de los miembros del Jurado calificador del Concurso de Literatura.

Oposiciones  
Se ordena que el día 10 de julio próximo den comienzo los ejercicios de oposición a cátedras de Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

También se anuncia a concurso de traslado las plazas de funcionarios administrativos de los centros que se indican.

## “La Higiénica”

PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono. 11 Lavados de cabeza, lociones, etc.

## La verdadera Agua de Baños

Se vende con exclusividad en los Almacenes de Carbones Dávila

No es auténtica la que puedan ofrecerle por otro conducto. Se sirve a domicilio en garrafones precintados.

ALMACEN: Arbol del Paraíso, 11 Teléfono, 150 SUCURSAL: Mayor, 224 Teléfono, 98



**¡Señoras!!** No dejen de visitar la **EXTRAORDINARIA LIQUIDACION** que hace la **CASA POLO** del 7 de Enero en adelante Mayor, 91 Teléfono 5

REVISTA DE MERCADOS

Gravísimas manifestaciones del ex-ministro de la Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

BALTANAS Centeno, 54 reales fanega Cebada, 43 Yeros, 60. Lentejas, 120. Avena, 30. Garbanzos superiores, 200. Idem regulares, 180. Alubias, 1,30 el kilo. Mueles, 58.

HERRERA DE PISUERGA El mercado apenas concurrido y con escasa presentación de artículos de venta. Centeno, 54. Cebada, 46. Algarrobas, 66. Yeros, 70. Avena, 34. Harina de primera, 30 reales arroba. Idem de segunda, 29. Patatas, 1,75 la arroba.

VILLARRAMEL Situación del mercado, animado. En el trigo apenas si se ha de una compra y la mayoría de veces, burlando la tasa. Cotizaciones: Trigo, sin operaciones. Maíz, 48 pesetas los 100 kilos. Centeno, 43 reales fanega. Yeros, 68. Lentejas, 63. Garbanzos superiores, 222. Idem regulares, 184. Alubias, 200. Mueles, 60. Huevos, 2,75 la docena. Castañas, 1,50 la arroba. Harina de primera, 28 reales arroba. Idem de segunda, a 26. Salvado, 20. Patatas, 12 reales arroba. Aceite, 1,90 pesetas kilo. Vino blanco, 26. Idem tinto, 24. Vinagre, 22.

TORQUEMADA Centeno, 55 reales fanega Cebada, 80. Yeros, 60. Lentejas, 80. Avena, 30. Garbanzos superiores, 200. Idem regulares, 160. Alubias, 1,50 pesetas kilo. Mueles, 58 reales fanega. Harina de primera, 30 reales fanega. Idem de segunda, 29. Idem de tercera, 28. Salvado, 28. Patatas, 8 reales arroba. Aceite, 2,10 pesetas kilo. Vino blanco, 22. Idem tinto, 21. Novillos de tres años, 4 pesetas kilo. Cerdos de un año, 3.

LEA USTED EL "DIARIO"

Quién es Portela, según dicho exministro

Madrid.—El exministro de la Gobernación y de Agricultura, don Joaquín de Pablo Blanco, ha hecho ayer interesantes manifestaciones en relación con el momento político. He aquí sus palabras: "Durante el tiempo en que desempeñé la cartera de Gobernación me dieron detalles acerca del carácter del señor Portela. Yo creía que el actual presidente del Consejo era un hombre impulsivo, pero nada más. La realidad me ha demostrado, luego, que el señor Portela tiene otras cualidades que le incapacitan para dirigir los destinos de una nación. Acepté la cartera de Agricultura a requerimientos del señor Chapaprieta que me habló de la gravedad de los momentos que atravesaba la República, y en el primer Consejo que celebramos en Palacio la actitud del señor Portela fué tal, que me produjo un gran desaliento. Visité entonces a un alto funcionario de Palacio y le hice presente la tristísima impresión que aquel Consejo me había producido. Le aseguré que el Gobierno no llegaría a fines de año y le rogué que se lo dijera, en mi nombre, al presidente de la República. Al cuarto día de Gobierno dimití. Fui a saludar al señor Alcalá Zamora y le dije que un deber de lealtad me obligaba a declarar que el Gobierno había producido pésimo efecto en el país y todo el mundo le era hostil y que iba a unas elecciones con enemigos por todos lados. Le añadí que a mi juicio el plan del señor Portela, de traer a las nuevas Cortes a 150 diputados era inmoral, políticamente. El

presidente de la República no quiso admitir mi dimisión y tuve que seguir en el Gobierno. Una de las causas profundas de mi actitud estaba en un hecho que ocurrió en uno de los primeros Consejos que celebramos bajo la presidencia del señor Portela. El ministro de Justicia, don Alfredo Martínez, llevó a conocimiento del Consejo el expediente de pena de muerte por el asesinato del chofer Plaza, expediente informado desfavorablemente por el Tribunal Supremo. Tan pronto como el señor Martínez planteó la cuestión y se disponía a leer el expediente, el señor Portela intervino para decir que los expedientes de pena capital podían ser reclamados por cualquier consejero para estudiarlos, y que él lo reclamaba. Lo guardó en su cartera y no lo devolvió al Consejo, sin que nosotros supiéramos por qué lo retenía y para qué.

Es del dominio público—añadió el señor De Pablo—lo que sucedió en el último Consejo del anterior Gobierno y que motivó la crisis total. Fué el señor Portela el que con su actitud provocó la crisis, deseoso de que salieran del Gobierno los ministros que representaban alguna fuerza y que podían, por ello, mantener su independencia. Yo tuve que imponer un correctivo al señor Portela, que se permitió injuriar y maltratar a un compañero mío de Gobierno.

Un hombre que se produce como el señor Portela, ante un Consejo de ministros, es un peligro para el país, mucho más si no encuentra freno como ahora y se acostumbra a imponer por entero su voluntad".

Preguntamos al señor De Pablo Blanco si podía emitir su juicio respecto a las próximas elecciones y nos contestó lo siguiente:

—Quiero hacer constar que los ministros actuales tienen las características de imparcialidad que se necesitan para presidir unas elecciones. El señor Portela, no. Es la negación de esas cualidades de imparcialidad política. En primer término, se jacta de que logrará desde el Poder, un fuerte grupo de diputados personales. En segundo término, no tiene inconveniente en apelar a resortes que parecían desherrados del campo electoral. Y yo denuncié en este momento tres hechos: primero, el requerimiento que hizo a don Alfredo Martínez para que el señor Rico, Avelló fuese incluido en la candidatura liberal democrata por Asturias contra la promesa de dar el Gobierno civil a esa organización política y reformar los Ayuntamientos como le conviniese a los liberales demócratas. Segundo: sus palabras respecto a lo que será la lucha electoral en Lugo, por donde se sacará, según dice, los diputados que se le antoje. Tercero: su propuesta al gobernador de Cádiz, señor Armiñán, para que le enviase una carta de adhesión personal en cuyo caso seguiría en el Gobierno civil de Cádiz, dimitiéndolo en caso contrario y removiendo cuantos Ayuntamientos hubiera constituido; y por si estos tres botones de muestra no fuesen bastante, ahí está lo que sucedió con el gobernador civil de Córdoba, destituido media hora después del Consejo en Palacio, porque creyó que era amigo político mío.

Acercado del rumbo de la República, el señor De Pablo Blanco, dijo: —Yo estimo que el régimen va muy mal. Si la República no es la honestidad de conducta, la rectitud en las costumbres, el cumplimiento de la ley y el respeto a todas las ideas, a mí no me interesa. Considero que la República está perdida cuando al frente del Gobierno hay un hombre que se jacta de desprestigiar al Parlamento y no tiene inconveniente en proclamarlo. Como desde el Poder se van a lanzar todos los resortes electorales en contra de la voluntad del país, los partidos políticos deben acordar la abstención electoral.

Lo que entiende Cambó por revolución

Barcelona.—En Badalona ha manifestado el jefe de la Lliga, señor Cambó, que la Lliga ha sido siempre un partido antirrevolucionario, porque ha predicado siempre una afirmación.

Hay quien lamenta que en Cataluña no exista un socialismo pujante, y en cambio perdure el anarquismo, que ya no se estila. Yo prefiero el anarquista al socialista, porque el primero es hombre de idealidad, y el otro lo que siente es envidia. En España, el socialismo no es producto de los principios de Marx, sino resultado de la envidia y del rencor.

U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

Existen dos socialismos: el uno revolucionario, como el de Asturias, que ha tenido fases de heroísmo y al que es fácil dominar; el peor es el administrativo, que se apodera de la burocracia y cada día labora para extender la órbita del Estado y debilitar la iniciativa privada.

Hay que llamar la atención de los partidos de derecha, porque en estos dos años pasados se ha hecho más socialismo que en los tiempos de Caballero.

El sentido más antirrevolucionario es no hablar de revoluciones hasta que éstas se presenten.

¡ALTO AQUÍ!

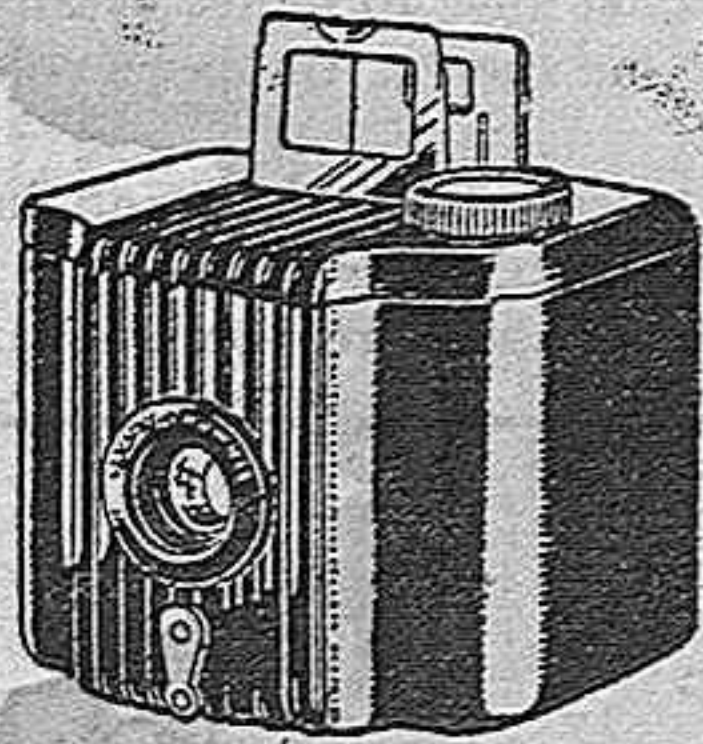
En la Carnicería que tiene establecida Antimo García, en la Plazuela de Paredes (esquina a la calle Colón), se vende:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Carne de vaca con hueso, En filetes, Lechazo, En chuletas, Callos, Callos sin hueso, Carne de cabeza, Chorizos sabadeños.

Todo el mundo fotógrafo, con el BROWNIE-BABY

Pesetas 12,90

El aparato ideal para el novel aficionado.



Hace fotografías de 4 x 6 1/2 cm.

Con este sencillo y económico aparato, de fabricación Eastman Kodak, todo el mundo puede hacer fotografías perfectas, con sólo encuadrar bien en el visor la escena que desea fotografiar, y dar luego al disparador.

Con el Brownie-Baby cada fotografía es un éxito Albino R. Alonso

Artículos y Laboratorios Fotográficos Mayor, 79.--PALENCIA

NOTA.—Se remite este aparato, por correo, a quien le desee.

Plumas Estilográficas garantizadas para toda la vida PAPELERIA MERINO

ACEITUNAS, manzanilla y gordal, disponen en los establecimientos de VICTORIANO DE VENA, de grandes cantidades e insuperables condiciones. Precios especiales para detallistas. Teléfono, 249, Palencia.

SE VENDEN diez vacas y un toro de dos años raza Holandesa, seis paridas y cuatro abocadas a parir. Para tratar, con la viuda de Rivas, en Saldaña.

SE VENDE una vaca, dando buena leche, a elegir de tres; un cerdo de 11 a 12 arrobas, y doscientos chopos lombardos. Para tratar, con Lorenzo García, en Rivas de Lorenos.

Villelga Un bautizo En el día de la fiesta de la Epifanía del Señor, fué regenerada con las aguas bautismales, una niña, hija de nuestros buenos convecinos don Prisciliano del Amo y doña Segunda Antolínez, a la que se la ha impuesto los nombres de Máxima-Evangelina.

Después de pasar las vacaciones de Navidad y con el fin de reanudar sus estudios en la Academia Castilla, ha salido para Palencia el joven estudiante José Godos, hijo de nuestros amigos señores Godos Tejedor.

Una fiesta Se ha celebrado en Villelmar, anejo de este Ayuntamiento, la fiesta de su patrono San Julián, y con tal motivo varios de los vecinos de este pueblo, se trasladaron al expresado anteriormente, para acompañar a sus familiares.

Las fiestas han resultado poco animadas, debido a que carecían de música y otros espectáculos.

El corresponsal

¿No ve bien? Consulte con un Oculista y confíe su receta a Casa Salamanca

Despacho rápido y exacto OPTICA SALAMANCA Mayor Pral., 53 PALENCIA

Los Chocolates y Cafés Tostados "San Antolín" no es una marca nueva, se venden al público desde el año 1888

Casa Julián Díez

MAYOR, 88 PALENCIA



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Fundada en 1864 Alcalá, 43, Madrid Incendio, Accidentes, Trajesportes Robo y Tumulto popular. Condicionado nuevo y más ventajoso para pólizas de VIDA

GARANTÍAS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS Completamente desembolsado

Reservas técnicas y matemáticas... Ptas. 85.276.355,45 Reservas libres y Fianzas... Ptas. 35.380.843,09 Total de Reservas y Fianzas. Ptas. 120.657.198,54

Esta gran Compañía ESPAÑOLA ha justificado por siniestros de incendios en el AÑO 1933, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de P E S E T A S 7.378.834,92

No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Subdirector en Palencia Don Higinio Martínez de Azcoitia Oficinas: Mayor pral., 186 P E S E T A S : 590.700.810.61

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico Para LAS PALMAS, BAHIA, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de CHILE, hasta VALPARAISO, saldrá del puerto de SANTANDER. Vapor "REINA DEL PACIFICO", 18 de enero 1936. Vapor "ORDUNA", 15 de marzo de 1936. Admite pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER. HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, número 9

CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER. ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA. Lea usted EL DIARIO PALENTINO

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS GIRATORIOS, marca "LOBATO", arados semibrant marca "YRUNA", brabanes muy fuertes con vertederas de acero y centro dulce, arados de una vertedera fijos. Pedir precios y catálogos a PABLO PINACHO, Casado del Alisal, 53. Almacenes de Maquinaria Agrícola y Abonos minerales.

BUEN NEGOCIO. Por ausencia hoy el traspaso de la acreditada cosecha, con mucha clientela de la calle Ramírez, número 9. Ruño Delgado.

CUCHILLERIA ALEMANA Y VACIADOR Esta casa ha instalado máquinas eléctricas para vaciar máquinas de esquila y cortar pelo, única en la región. Visite esta Casa para comprar y vaciar sus herramientas. Barrio y Mier, 13, Palencia.

EN SITIO CENTRICO, se ofrecen habitaciones para establos. Informes en esta Administración.

SE VENDEN cinco caballos propios para tiro de 5 a 6 años y de 4 a 10 dedos de alzada sobre la marca, dándose facilidades de pago. Para informes Tedor Pa. redes, en Frechilla.

SE VENDE en Villaladav de una testamentaria treinta y seis obradas de tierra labráticas, 10 obradas de majuelo con 11.184 cepas en plena producción, una casa con un piso y paneras, y una casa para servidumbre de la cuadra y pajar, con su cuarto, carro y un lagar con dos prensas; todos estos edificios están en el centro de un cercado de tapia, y una bodega con toda bodega cogida de ladrillo y en ella mil cántaros de embás, por junto o separado. Para tratar en Villaladav de Campos, con el apoderado Santos Pinto.

SE VENDE una casa bien orientada y soleada. En la Administración de este periódico informarán.

ESCABECHES. Disponen los establecimientos de VICTORIA. NO DE VENA de grandes cantidades en chicharro, aguja, verdel, bonito y palometa nueva, a precios excepcionales. Teléfono 249, Palencia.

SUBASTA PUBLICA EXTRAJUDICIAL DE UNA CASA El día catorce de los corrientes y a la hora de las doce, se celebrará en esta ciudad y en la Notaría de don Alejandro Nájera, la venta, en pública subasta, de una casa sita en el casco de dicha ciudad y en su calle Paz Universal número 22, hallándose los títulos y pliego de condiciones, de manifiesto en el despacho de dicho señor Notario.

OFICIAL BARBERO. Se necesita en "La Económica". Dirigirse a Eliseo Casén, Plaza Mayor 18, Palencia.

SE VENDEN 80 ovejas en Villamediana. Dirigirse a Vicente Moreno.

EN EL GARAGE Ortega se arriendan jaulas y estancias para autos y ventas de gasolinas y demás accesorios. También se arrienda local y corral detrás de la panadería de la Económica, propio para vacas o cualquier industria. Tratar con Justo Pardo, Santa Marina, 20, Palencia.

POR DEJAR LA LABRANZA se vende un par de machos de ocho dedos alzada, de cuatro y ocho años, a toda prueba, máquina segadora y aventadora. Para tratar, con José Vega, en Frómista (Palencia).

POR NO PODERLO atender, se traspasa lechería con cinco vacas, bastante clientela. Informes, Esteban Izquierdo, calle Cirilo Tejerina, número 2, primero.

ARBOLES FRUTALES maderables y de adorno; plantas de todas clases. Catálogos gratis. Isidoro Valpuesta, Colón, 32, segundo, izquierda, Palencia.

MESA DE BILLAR, ruso-americano, seminueva, se vende a precio bajísimo. Para tratar, "bar la Viña", Mancornador, 28.

ACEITE, de clases inmejorables desde 1,50 litro, jabón Andujar, a 1,10 kilo, judías pintas, nuevas, a 0,70 kilo; y judía blanca grande, nueva, a 0,85 kilo. Venta al detall de estos artículos en los establecimientos de VICTORIANO DE VENA. Teléfono, 249, Palencia.

DOS CASAS se venden, una en la calle Mayor Antigua, con accesorio, solar a la orilla del río, y otra de nueva construcción sin estrenar, en la Carretera Santander, junto a la Tejera. Precios reducidos, facilidades de pago. Informes, "Defensa de la Propiedad Urbana", plaza de León 2, bajo, (de 7 a 8 y media de la noche).

LEA USTED El Diario Palentino

# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCETA

## Noticias de primera hora

**Portela dice a los socialistas que el Gobierno se mantendrá en las elecciones absolutamente neutral. Ha ordenado la reapertura de Centros obreros y la libertad de los presos gubernativos, pero en cuanto a la reposición de los Ayuntamientos del 31 teme, si así se acuerda, exponer al país a graves conmociones**

**EN LA PRESIDENCIA**  
Madrid. — A primera hora de la tarde visitaron al señor Portela en la Presidencia los señores Vidarte y Cordero, representantes del Frente Obrero en la alianza de izquierdas. A la salida manifestaron a los periodistas que habían visitado al Presidente, para mostrar su total adhesión al documento presentado anoche por los representantes de izquierda, destacando algunos puntos que se refieren a la reapertura de centros obreros, reposición de Ayuntamientos e imparcialidad del Gobierno en la próxima contienda electoral. Hemos hecho ver al Presidente, añadieron, que los Ayuntamientos se encuentran en su mayoría en manos de enemigos del régimen, y que no hay otra solución, que la reposición de los Ayuntamientos de elección popular.

Le pedimos también, la mayor neutralidad del Gobierno en las elecciones anunciadas, y que la españoles, pero si alguno de ellos, faltara a la ley, tenga la plena seguridad de que será severamente castigado.

Respecto a los presos gubernativos, que yo sepa están todos en libertad. He sostenido el mismo criterio que el verano pasado, estimando que sólo debe haber presos de esta clase en momentos excepcionales, y cuando hayan desaparecido estas circunstancias, todos deben estar en libertad. Esto lo considero yo como una obligación por respeto a todas las ideologías a excepción de aquellas que incurran en los preceptos del Código, por lo que creo que restablecidas las garantías constitucionales, debe quedar en todo su vigor la ley de asociaciones.

En cuanto a la conducta del Gobierno, en la contienda electoral, dijo que éste practicará la neutralidad más absoluta.

Refiriéndose a la cuestión de la reposición de Ayuntamientos, ma-

cuanto a las próximas elecciones. Los candidatos conservadores figurarán en la misma candidatura que los candidatos cedistas excepto en los lugares en que este último partido vaya en unión de los partidos monárquicos, lo que ocurrirá en cuatro o cinco provincias.

Parece que la misión del señor Maura ha sido durante estos últimos días evitar que pudiera llegarse a compromisos pre-electorales y principalmente a fijar un programa de Gobierno post-electoral.

**OTRA GESTION DEL SEÑOR MAURA**  
Madrid. — También parece que don Miguel Maura visitó ayer, antes de celebrar la reunión la Diputación permanente, al señor Azaña. Expresó a éste su disgusto por la forma en que se ha hecho la disolución de las Cortes, y le manifestó que haría constar su protesta en la citada reunión. Se afirma que el señor Azaña le contestó que, de encontrarse en la misma situación en que está el señor Maura, hubiera protestado también contra la forma de disolver las Cortes.

**GUION DEL DISCURSO QUE PRONUNCIARÁ EL SEÑOR MAURA EL DOMINGO**  
Madrid. — El domingo pronunciará un discurso en Madrid don Miguel Maura. El guion será el siguiente:

Condenación del Gobierno, no por lo que pueda tener de anti-constitucional la prórroga de los presupuestos y de la suspensión de sesiones, pues considera el señor Maura que estas disposiciones tienen un marcado carácter legal, sino por el desprecio que hacia el Parlamento y los políticos supone el hecho de haber disuelto las Cortes el mismo día en que la Diputación permanente iba a entrar a discutir la acusación firmada por los monárquicos.

El señor Maura se extenderá largamente en el examen de lo ocurrido durante los últimos años y enjuiciará la actuación de los

## Se niegan a marchar a Etiopía

Londres. — El corresponsal del "Daily Telegraph" en el Tírol, comunica que un grupo de 500 hombres pertenecientes a un Regimiento alpino, se negó a embarcar con dirección a Etiopía. Otro regimiento quiso obligarles a tomar pasaje, pero los insurrectos dispararon contra ellos, matando a dos soldados e hiriendo a varios.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

## 40 Ayuntamientos de Lugo destituidos

Madrid. — Según noticias, en la provincia de Lugo fueron destituidos anoche cuarenta Ayuntamientos.

Igualmente, en Galicia han sido destituidos los presidentes de las Audiencias provinciales de La Coruña, Lugo y Orense.

## Política local

El Comité Provincial del Partido Republicano Conservador, pone en conocimiento de sus afiliados de la provincia, que el próximo domingo 12 del corriente a las doce de la mañana, celebrará el Partido un acto público en el Palacio de la Música, de Madrid, en el que el presidente de aquél, don Miguel Maura, pronunciará un discurso fijando su posición frente al actual momento político y a la campaña electoral que se inicia.

Los correligionarios que deseen concurrir a dicho acto, deberán avisar urgentemente a esta Secretaría para que les sean reservadas las localidades necesarias.

Palencia 9 enero 1936.

Por A. del C. P. — El secretario, Gregorio Sánchez.

El ex-diputado a Cortes por nuestra provincia, don Ricardo Cortes, nos remite esta tarde, con el ruego de publicación, una carta que por lo avanzado de la hora, no nos es posible insertar en el presente número.

Mañana la publicaremos.

## Noticias de última hora

**A Gil Robles le extraña que todavía sigan siendo ministros Alvarez Mendizábal y el General Molero. Recoge las manifestaciones que ayer hizo Portela sobre él demuestra lo de "tránsfuga" y habla de su posición electoral. — ¿López Ochoa ha sido nombrado Inspector General del Ejército?**

**INTERESANTES DECLARACIONES DE GIL ROBLES**  
Madrid. — Esta tarde algunos informadores visitaron en su domicilio particular al señor Gil Robles, el cual hizo algunas manifestaciones relacionadas con el momento político.

Comenzó diciendo que le parecía mentira que el señor Alvarez Mendizábal continuase siendo ministro y que aún le extrañaba más que el general Molero siguiese desempeñando su cartera, considerándose un prestigioso defensor de las fuerzas armadas.

Recordó las actividades del señor Alvarez Mendizábal, fiel colaborador de la Dictadura primero y que en el año 31 era monárquico decidido.

Otra cosa tenía que contestar a las manifestaciones del señor Portela respecto a la frase que se le atribuye de "tránsfuga vil" que dice vertió en el mitin de Lugo.

— Yo pronuncié la palabra "tránsfuga", pero no el calificativo vil, y aludía a un director general de la Monarquía, radical después y actual ministro separado de este grupo político.

Por otra parte el señor Portela no ha procedido como debiera al disolver las Cortes, ya que es evidente que ha incurrido en responsabilidad definida en el Código penal.

— ¿Cuál es su actitud? — le preguntó un periodista.

— Mi actitud es de satisfacción y estoy muy contento.

Un periodista aclaró que no se refería a su situación de ánimo, sino a su posición en el momento político y las posibles coaliciones electorales.

— Pues está bien clara — contestó el señor Gil Robles — la de que la Ceda figurará al lado de todos los grupos solventes que se hallen en contra de la revolución. A la vista de las próximas elecciones no habrá más que dos partidos, el de quienes estén a favor y en contra de la revolución.

Se le preguntó si tenía muchos actos electorales preparados.

— Sí; muchos — respondió — tan-

tos que no podré asistir a todos, por que además tendré que estar en Madrid para dirigir la campaña electoral, campaña que me está dando hecha el Gobierno y especialmente el señor Portela Valladares con su actitud.

**¿LOPEZ OCHOA, INSPECTOR GENERAL DEL EJERCITO?**  
Madrid. — El general López Ochoa estuvo esta tarde conversando con el señor Portela.

A la salida manifestó a los informadores que el Gobierno ocupaba pensado en él, para que ocupara una Inspección General del Ejército, ya que se da en él la circunstancia de ser el número 1 del Ejército y estar en posesión de la Laureada.

Por esta causa le correspondía la Vicepresidencia del Consejo Superior de Guerra pero como este cargo le ocupa en la actualidad el señor Rodríguez Barrio, el Gobierno, para no dar la sensación de que se quiere remover por razones políticas a este compañero de dicho cargo, le ha rogado que renuncie a ese derecho moral, no material que tenía, a lo cual según manifestó, ha accedido.

Los periodistas interpretaron estas manifestaciones en el sentido de que había aceptado el ofrecimiento que le ha hecho el Gobierno.

**DICE VILLALOBOS**  
Madrid. — El ministro de Instrucción señor Villalobos, dió cuenta a los informadores de los trabajos del Teatro de la Opera, que se llevan con toda rapidez.

Los ministros de Trabajo y Justicia y el subsecretario de Instrucción, han dado órdenes para terminar las esculturas que figurarán en las obras y están ultimando otros detalles generales.

Agregó que piensa llevar a la "Gaceta" un decreto regulando las Escuelas Maternales, que se encomendarán a los Institutos de Puericultura de las Juntas provinciales de Higiene.

**EL CONSEJO CONTRA LAS MILICIAS SOCIALISTAS**  
Madrid. — Continuó el Con-

sejo de Guerra contra las milicias socialistas.

El fiscal empleó toda la mañana en rectificar. Resaltó que las aspiraciones eran de que la justicia se aplique. Que no guardaba animadversión a los defensores. Agrega que ha procedido con gran equanimidad y que apoyó sus afirmaciones sólo en los atestados de la Policía.

Mantuvo sus conclusiones provisionales.

**UNA CARTA DE CABELLO A PEÑA**  
Madrid. — "El Socialista" publica una carta dirigida por Miguel Cabello a González Peña y Jiménez Asúa, en contestación a la carta dirigida a él por éstos, en que dice que pueden contar con él para restablecer la disciplina del partido. Entre líneas tiene un ataque a Largo Cabello, diciendo que Pablo Iglesias jamás aceptó papeles de hombre místico o providencial.

**UN NUEVO CAMBIO DE MORENO QUESADA**  
Madrid. — El señor Moreno Quesada que fué diputado socialista y que en la actualidad militaba en las filas de Unión Republicana, se ha separado del partido político para constituir en Sevilla una organización política de centro. Fundamenta la decisión el señor Moreno Quesada en la necesidad de recoger los dispersos elementos de centro que hay en su provincia.

El señor Moreno Quesada manifestó que su actitud es independiente de la del señor Casas, que ha desmentido la noticia de abandonar el partido de Unión Republicana.

**Registro civil**  
NACIMIENTO  
Luis García Monés, de Julián de Esperanza, Huertas Altas.

MATRIMONIO  
Salvador Alcocer San Miguel de Alcudia, con Jerónima Martín, de Montealegre.

**LEA USTED**  
El Diario Palentino

**COMER bien. Digerir mejor.**

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

**LIXIR ESTOMACAL S'AIZ DE CARLOS**  
se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 500 Ptas. Incluye Envase

fuerza pública, no saliera ese día de sus cuarteles, con objeto de que no se inmiscuyera en la contienda electoral.

El jefe del Gobierno nos manifestó, que en lo referente a presos gubernativos y apertura de Centros Obreros, ya había sido ordenado por el Gobierno, y nos prometió también toda clase de garantías para las elecciones, y respecto al problema de la reposición de Ayuntamientos, nos dijo que no estaba resuelto definitivamente por el Gobierno, pero que se daba por enterado de nuestros deseos.

El presidente del Consejo, recibió más tarde a los informadores confirmandoles la anterior visita, y las manifestaciones que los representantes obreros habían hecho, a la salida del despacho oficial.

— Les he dicho — agregó — a esos señores que una parte de sus peticiones están en marcha y cumplidas por imperio de la ley, con la cual yo soy tan respetuoso y acataador siempre. Se han restablecido las garantías ciudadanas y creo que hay que ir muy atrás, para encontrar un período de plenas libertades públicas, seguramente más de algunas docenas de años y esto se ha logrado porque el Gobierno confía en la sensatez de todos los

manifestó, que esta es cuestión que hay que meditar, pues por un lado puede estar la justicia de la petición de que sean repuestos los Municipios de elección popular, y por otro la del temor de exponer al país a conmociones graves, en momentos en que restablecidas las garantías constitucionales, podría verse el Gobierno privado de resortes que hasta aquí ha tenido y que en algún momento puede precisar, para el mantenimiento del orden.

Un periodista le preguntó: — ¿Qué hay de la dimisión del subsecretario de Gobernación? — Nada en absoluto — contestó el señor Portela.

El señor Echeaguren es un decidido y queridísimo colaborador de la obra del Gobierno, y por tanto en ningún momento puede haber discrepancias.

**LA COALICION MAURA-GIL ROBLES**  
Madrid. — Durante estos días han venido celebrándose entrevistas, a las que asistieron principalmente los señores Gil Robles y don Miguel Maura. Parece que en estas entrevistas se ha atendido principalmente a llegar a un acuerdo entre el partido popular agrario y el republicano conservador, en

**M. SAYALERO**  
Médico Puericultor  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
HORAS DE CONSULTA de 11 a 1 y de 5 a 7 de la tarde  
Avenida del General Amor, 5, primero

políticos y hasta la de los altos poderes.

Anunciará su propósito de ir unido a las derechas en las elecciones, para encauzar definitivamente el movimiento de opinión derechista dentro del marco constitucional.

**LA MINORIA AGRARIA**  
Madrid. — Se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, quien al terminar dió la siguiente referencia:

— El señor Cid nos ha dado cuenta de la reunión celebrada ayer por la Diputación permanente de las Cortes. Hemos hablado del problema candente de las elecciones, y se ha tratado de la organización de las candidaturas. Nuestro deseo es ir unidos a los elementos de derecha, porque eso es lo patriótico y lo que interesa a España.

— Se ha entrevistado usted con el señor Gil Robles? — se le preguntó.

— Aún no, pero pienso hacerlo en breve.

**FABRICA DE MOSAICOS**  
de PANCRACIO ARRANZ AZULEJOS  
CUARTOS DE BAÑO Mayor pral., 2.

DEFIENDASE DE GRIPE Y PULMONIA CON  
**PASTILLAS CRESPO**

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
Fundada en 1924  
consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES y NUTRICION.  
Análisis clínicos de Sangre, esputos, etc. Metabolismo.  
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 75  
VALLADOLID

**ESTABLECIMIENTOS MARTIN**  
Camisería para caballero a la medida  
NOVIAS, visitar esta casa antes de comprar vuestros equipos

**F I A T**

**MODELO 508 BALILLA**

El coche de mayores simpatías en el mercado

Entrega inmediata de todos sus tipos y en cualquier número

Concesionario para Valladolid y Palencia:  
**Hijo de A. Peral**  
Exposición y ventas:  
**MOTOR PALACE**  
Miguel Iscar, 17  
Tel. 1.809